

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA</b>						
Secretario general.....	1	28	963.264	Madrid .....	A	-
Jefe del Servicio de Innovación y Reforma de las Enseñanzas Medias.....	1	26	571.164	Madrid .....	A o B	Funcionarios de Cuerpos Docentes con experiencia en innovación y reforma educativa.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA</b>						
<i>Subdirección General de Educación Permanente</i>						
Jefe del Servicio de Educación de Adultos .....	1	26	571.164	Madrid .....	A o B	Funcionarios de Cuerpos Docentes con experiencia en diseño y gestión de programas de educación de Adultos.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS</b>						
<i>Centro de Proceso de Datos</i>						
Jefe del Servicio de Explotación y Sistemas.....	1	26	797.568	Madrid .....	A o B	Licenciados en Informática con experiencia en «software» y sistemas operativos de equipos «Unvac», serie 1100, dominio del inglés, conocimiento de sistemas físicos de teleproceso.
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN CANTABRIA</b>						
Jefe de Programas Educativos.....	1	26	571.164	Santander .....	A o B	-
Jefe del Servicio de Gestión de Personal y Servicios .....	1	26	413.268	Santander .....	A o B	-
Jefe del Servicio de Créditos, Contratos, Planificación y Centros .....	1	26	413.268	Santander .....	A o B	-

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**2676** *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b, y en la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado»), por el que se regula la cobertura de los puestos en la Seguridad Social, ha tenido a bien convocar para proveer por el procedimiento de libre

designación los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Resolución, a fin de que puedan solicitarlos aquellos funcionarios públicos interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes acompañadas de currículum vitae en el que se hará constar: a) Título académico; b) puestos de trabajo desempeñados con anterioridad, y c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos y dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se remitirán en el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Centro que se especifica en cada uno de los anexos a la presente Resolución. Los solicitantes deberán presentar una solicitud por cada puesto de trabajo que aspiren a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de enero de 1987.-P. D. (Orden de 13 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO I

PUESTOS DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Las solicitudes deberán dirigirse a la Subdirección General de Gestión de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, C/Avenida de Retencourt, 4 MADRID 28003.

<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECÍFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>CONDICIONES REQUISITOS</u>
<b>A.-SERVICIOS CENTRALES</b>						
<b>1.-SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>						
Subdirección General Técnica -Jefe de Sección	1	24		Madrid	A	Licenciado en Derecho
Subdirección General de Estudios Socio-Económicos -Secretaría General	1	30	1.318.440	Madrid	A	Licenciado en Económicas. Experiencia en análisis socio-económicos y Sector Público. Experiencia en preparación Comisión Delegada del Gobierno para asuntos económicos. Experiencia Universitaria.
Oficina de Relaciones Sociales-Internacionales -Jefe de Servicio	1	26	571.164	Madrid	A/B	Conocimiento Inglés y Francés a nivel de conversación, experiencia en proceso de gestión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
<b>2.-DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>						
Subdirección General -Secretaría Director General	1	15	158.412	Madrid	C/D	
Subdirección General de Coordinación y Planificación -Jefe de Sección	1	24		Madrid	A/B	
<b>3.-SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO Y RELACIONES</b>						
Subdirección Técnica -Jefe de Servicio	1	26	413.268	Madrid	A/B	
<b>4.-DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL</b>						
Subdirección General de Pensiones y Prestaciones -Jefe de Servicio	1	26	413.268	Madrid	A	
-Director de Programas	1	26	413.268	Madrid	A/B	
-Secretaría Subdirector General	1	13	63.912	Madrid	C/D	
<b>5.-DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO</b>						
Subdirección General de Ordenación Jurídica de la Seguridad Social. -Secretaría Subdirector General	1	13	63.912	Madrid	C/D	
<b>B.-SERVICIOS PERIFÉRICOS</b>						
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AVILA</b>						
-Inspector de Trabajo	1	25	893.964	Avila	A	
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OLEVA</b>						
-Director Provincial	1	28	1.146.964	OLEVA	A	
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MADRID</b>						
-Jefe de Sección	1	24		Madrid	A/B	
-Jefe de Sección	1	24		Madrid	A/B	Experiencia en Contabilidad Pública y Adm. Financiera.
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</b>						
-Secretaría Director Provincial	1	13	63.912	Sevilla	D	
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID</b>						
-Director Provincial	1	29	1.318.440	Valladolid	A	
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIZCAYA</b>						
-Jefe de Equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social	1	26	1.175.556	Bilbao	A	Inspector de Trabajo y Seguridad Social. Con destino en la Provincia

## ANEXO II

FUENTES DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Las solicitudes deberán remitirse a la Subdirección General de Planificación y Ordenación de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, C/Agustín de Betancourt, 4, 28071 MADRID.

<u>FUENTE DE TRABAJO</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECÍFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>OTROS REQUISITOS</u>
<b>1.-INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO</b>						
<b>A.-SERVICIOS CENTRALES</b>						
Subdirección General de Informática y Estadística .-Jefe de Sección Sistema Informáticos	1	24	615,444	Madrid	A/B	
Subdirección General de Promoción de Empleo .-Jefe de Sección	2	24		Madrid	A/B	

## ANEXO III

FUENTES DE TRABAJO DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Las solicitudes deberán remitirse a la Tesorería General de la Seguridad Social, Plaza de los Astros, 5-7, 28071 MADRID.

<u>FUENTE DE TRABAJO</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECÍFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>OTROS REQUISITOS</u>
<b>A.-SERVICIOS CENTRALES</b>						
Secretaría General .-Asesor Técnico Nivel 3	1	14		Madrid	A/B	Licenciado en Derecho.
.-Jefe de Servicio de Administración y Régimen Interior	1	26		Madrid	A	Dedicación Exclusiva.

## ANEXO IV

FUENTES DE TRABAJO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Las solicitudes deberán remitirse a la Intervención General de la Seguridad Social C/Valenzuela n.5 28071 MADRID.

<u>FUENTE DE TRABAJO</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECÍFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>OTROS REQUISITOS</u>
<b>A.-SERVICIOS CENTRALES</b>						
Subdirección General de Control de Entidades Gestoras de la Seguridad Social .-Jefe de Servicio de Enlace	1	26		Madrid	A	Amplia Experiencia en control y contabilidad del Sector Público. Dedicación Exclusiva.
Subdirección General de Control de Servicios Comunes de la Seguridad Social .-Jefe Servicio de Enlace	1	26		Madrid	A	Amplia experiencia en fiscalización y Gestión en Pensiones. Dedicación exclusiva.
Subdirección General de Contabilidad .-Jefe de Servicio Informatización del Plan de Contabilidad	1	26		Madrid	A	Amplia Experiencia en Contabilidad e Informática. Dedicación Exclusiva.
.-Inspectores de Servicios	3	26		Madrid	A	Amplios conocimientos de contabilidad civil. Dedicación Exclusiva.
Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social .-Interventor Auditor Jefe de Auditoría	1	27		Madrid	A	Experiencia en Auditoría en el Sector Público. Dedicación Exclusiva.
Intervención Central de la Tesorería General .-Asesor Técnico Nivel 2	1	24		Madrid	A	
.-Asesor Técnico Nivel 3	1	14		Madrid	C/D	
Intervención Central del Instituto Nacional de la Seguridad Social .-Jefe de Servicio Fiscal	1	26		Madrid	A	Amplia experiencia en fiscalización del sector Público. Dedicación Exclusiva.

<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>NUMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECIFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>CONDICIONES REQUISITOS</u>
-Asesor Técnico Nivel 2	1	24		Madrid	A	
-Asesor Técnico Nivel 3	1	14		Madrid	C/D	
<b>Intervención General del Instituto Nacional de La Salud</b>						
-Asesor Técnico Nivel 2	1	24		Madrid	A	
-Asesor Técnico Nivel 3	1	14		Madrid	C/D	
<b>B.-SERVICIOS PERIFERICOS</b>						
<b>Intervención Territorial del Instituto Nacional de La Salud e Instituto Social de La Marina</b>						
-Interventor	1	21		Melilla	A	Experiencia en fiscalización y contabilidad del Sector Público. Dedicación Exclusiva.

## ANEXO V

PUESTOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las Solicitudes deberán remitirse al Instituto Nacional de la Seguridad Social C/Pedro Damian n. 4 28071 MADRID

<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>NUMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECIFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>CONDICIONES REQUISITOS</u>
<b>A.-SERVICIOS CENTRALES</b>						
<b>PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL</b>						
-Asesor Técnico, nivel 2 de La Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional de La Seguridad Social	1	24		Madrid	A/B	
<b>SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS</b>						
-Asesor Técnico Nivel 1 Servicio Analisis Económico y Sociológico	1	26		Madrid	A	Amplios conocimientos en materia Seguridad Social y experiencia en Investigación Sociológica. Dedicación Exclusiva.
-Asesor Técnico, nivel 3 del Servicio de Informes Jurídicos y Documentación	2	14		Madrid	A/B	
<b>Subdirección General de Relaciones Internacionales</b>						
-Asesor Técnico Nivel 3 Servicio Convenios y Acuerdos Internacionales Seguridad Social	1	14		Madrid	A/B	Domínio al menos de dos idiomas, pref.Francés e Inglés. Experiencia en traducciones y textos Seg.Social
<b>SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>						
-Asesor Técnico Nivel 3	1	14		Madrid	A/B	
<b>B.-SERVICIOS PERIFERICOS</b>						
<b>DIRECCION PROVINCIAL</b>						
-Subdirector Provincial de Pensiones	1	25		Sevilla	A	Dedicación Exclusiva. Experiencia en trámite de Prestaciones de La Seguridad Social.

## ANEXO VII

PUESTOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

Las solicitudes deberán remitirse al Instituto Nacional de Servicios Sociales C/Agustín de Foxá n.31 28071 MADRID

<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>NUMERO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>ESPECIFICO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>GRUPO</u>	<u>CONDICIONES REQUISITOS</u>
<b>A.-SERVICIOS CENTRALES</b>						
<b>DIRECCION GENERAL</b>						
-Asesor Técnico, nivel 2, de La Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional de Servicios Sociales	1	24		Madrid	A/B	Dedicación Exclusiva
<b>B.-SERVICIOS PERIFERICOS</b>						
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ</b>						
-Director Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales	1	28		Badajoz	A	Dedicación Exclusiva
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL</b>						
-Administrador Residencia Tercera Edad	1	16		Puerto Llano	B/C	Conocimiento de contabilidad presupuestaria y financiera en el ámbito de La Seguridad Social